

**INFORME DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO**

---

**PRESUPUESTO QUINQUENAL UDELAR 2020 - 2024**

**Montevideo, agosto de 2020**

## INTRODUCCIÓN

En el año 2020 la Udelar debe afrontar un nuevo proceso de pedido presupuestal quinquenal. A tales efectos el CDC inició la elaboración del mismo, reconociendo que<sup>1</sup> “la discusión del presupuesto quinquenal 2020 se avizora compleja, tanto por la situación nacional como por el contexto regional e internacional”, y estableciendo que “el presupuesto debe ser un reflejo claro de los proyectos de desarrollo institucional y académico. Dada la complejidad y extensión de la vida universitaria, identificar prioridades programáticas para el próximo quinquenio y su presupuestación es una tarea política institucional de primer orden, que insumirá tiempos y esfuerzos técnicos y políticos”. Asimismo estableció como horizontes temporales definiendo que “el mejor escenario es culminar el proceso a fines del presente año; de forma tal que la Udelar y sus colectivos destinen todos sus esfuerzos durante el 2020 en la tarea de defender esa propuesta.”

Respecto a la gestión del proceso se creó un Grupo de Trabajo cogobernado, específico sobre líneas programáticas y presupuestales, que recibirá insumos de comisiones de trabajo.

Nuestra Facultad enfrenta esta instancia en el marco de la continuidad de cambios de trascendencia para la misma, como la transformación de la Estructura Académico Docente que transversaliza e impacta en diversos campos de la vida, funcionamiento y producción académica; el desarrollo de los posgrados; lograr el libre ingreso a todas sus carreras; transformaciones en planes de estudio; activas políticas de equidad e inclusión; incorporación de los avances digitales; desarrollo del vínculo de la FADU con el territorio y con la sociedad; expansión y fortalecimiento de la investigación; entre otras.

En el marco de estas transformaciones el objetivo central es profundizar la democratización y el acceso libre a la enseñanza superior buscando una actividad académica de calidad en todas las funciones universitarias.

Por la dinámica de los plazos impuestos, el Consejo de FADU aprueba una propuesta de la Comisión de Presupuesto respecto a metodología y cronograma de elaboración de la solicitud presupuestal de la FADU. Se define un proceso que promueva la participación colectiva de la comunidad, pero buscando adaptarse a los plazos y lineamientos establecidos por el Grupo de Trabajo del CDC.

A tal efecto se comparten y toman como ordenadores y articuladores los Programas y Lineamientos impulsados por el Grupo de Trabajo del CDC<sup>2</sup>:

Democratización de la Educación Terciaria y Superior.

Desarrollo de la Universidad en todo el país.

Efectivización de los derechos de las personas en todas las actividades universitarias.

Fortalecimiento de la creación y uso de conocimiento científico y cultural de calidad.

Integración de conocimientos y prácticas en la comunidad.

Consolidación de programas de posgrados.

Adecuación de las estructuras académicas y la carrera docente para el desarrollo de las funciones universitarias.

Fortalecimiento de la gestión y el cogobierno para una universidad ágil, transparente y democrática.

1 Textos extraídos del documento presentado al CDC, “Comisión para el diseño y presupuestación de las prioridades programáticas de la Udelar. Quinquenio 2020-2024.

2 No se incluye el punto “reformulación y ampliación de la inserción universitaria en el sistema de salud” por entenderse específico y no incluir a la FADU.

Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo universitario.  
Fomento de redes en el país, en la región y en el mundo.  
Evaluación sistemática de resultados, impacto y procesos de las actividades universitarias.  
Adecuación del salario real.  
Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Pública Programa de interfaz educación media Udelar.

Con base en estos lineamientos se remite una consulta amplia, solicitando a los Institutos, Departamentos, Comisiones de Carrera, la EUCD, Comités Académicos, la administración, los servicios, los órdenes, los gremios, etc., la consideración de la temática a los efectos de elevar a la Comisión de Presupuesto propuestas de aportes a incluir en un documento general de la FADU.

La Comisión de Presupuesto realizó un trabajo de organización de un documento que sintetiza la solicitud presupuestal 2020-2024, donde se integran las líneas generales de actividad y políticas que la FADU viene desarrollando, los aportes recibidos a partir de la consulta, y el antecedente de Plan Estratégico 2015-2019 de la Facultad,<sup>3</sup> el cual se toma como base para la formulación de la misión, visión y orientaciones estratégicas. Este documento no pretende ser un listado exhaustivo de las necesidades presupuestales de FADU, sino una síntesis de los temas que se consideran prioritarios.

Los montos asignados a cada propuesta refieren al rubro sueldos, salvo cuando se especifica otro rubro, y no son necesariamente acumulativos ya que en algunos casos pueden ser complementarios.

## **LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO**

### **MISION<sup>4</sup>**

Aportar, desde la especificidad disciplinar de la Arquitectura y el Diseño, a un desarrollo equilibrado, socialmente justo y sostenible del País, para lo cual habrá de formar profesionales con espíritu crítico, compromiso social, un riguroso y consistente manejo de destrezas y conocimientos en sus competencias y ámbitos de incumbencia.

Cooperar con otras instituciones y organizaciones con responsabilidad de trabajo en las mismas áreas para lograr una eficiente integración al Sistema Nacional de Educación Superior.

### **VISIÓN**

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo es una institución pública con liderazgo nacional y reconocimiento regional en educación terciaria y superior en las Ciencias y Artes del Proyecto y la transformación del hábitat.

Contribuye con excelencia, pertinencia y valores éticos al desarrollo sostenible del país, basada en la integración de la enseñanza con la investigación, la innovación y la extensión.

3 Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2015-2019. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

4 La misión y visión son tomadas del Plan Estratégico 2015-2019 de la FADU.

## **ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS**

Las orientaciones de este documento toman como referencia los lineamientos y objetivos específicos del Plan Estratégico de FADU 2015-2019, y los vincula con las directivas del Grupo de Trabajo del CDC. Dentro de estas orientaciones se listan las iniciativas o proyectos que se proponen para el quinquenio.

### **O.1 PROMOVER LA MEJORA ACADÉMICA A PARTIR DE LA REFORMA Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICO DOCENTE Y DE CARGOS**

**Lineamientos CDC de referencia:** Adecuación de las estructuras académicas y la carrera docente para el desarrollo de las funciones universitarias.

La FADU ha transitado una serie de transformaciones académicas en los últimos años, de las que se pueden marcar algunas como 1) la diversificación de su oferta de grado generando un campo proyectual y del diseño amplio (integración de la EUCD, la creación de las Licenciaturas en Paisaje, Diseño de Comunicación Visual y Diseño Integrado); 2) el nuevo Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura; 3) el cambio de nombre a Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; y 4) el desarrollo de un sistema de posgrados.

En función de lo anterior, ya en diciembre de 2015 la Asamblea del Claustro planteaba que “frente a esta nueva realidad el Claustro ha entendido.....que hay que discutir urgentemente la posibilidad de una renovación de la estructura docente y académica que posibilite las transformaciones necesarias para lograr los objetivos.....”, a partir de esto la FADU inicia un proceso de reestructura académico docente, que en diciembre de 2019 ha culminado con la aprobación de la misma planteándose para el 2020 la etapa de implementación. A todo esto se agrega la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar que plantea desafíos y modificaciones a la carrera y estructura docente.

La FADU con la nueva estructura se plantea responder a la realidad académica descrita, y asimismo superar una estructura docente que presenta disfuncionalidades y que se caracteriza por: un fuerte aumento del número de cargos en los últimos años (aproximadamente 50%); un promedio de carga horaria docente de estructura de 13 hs; el 80% de los cargos y el 70% de los docentes tiene una carga menor a 20 hs; aproximadamente un 70% son cargos en carácter interino; cerca del 20% de los docentes ocupan más de un cargo y solamente un 17% de los docentes presenta título de posgrado. Las bajas cargas horarias impiden a los docentes asumir la integralidad de las funciones universitarias, con el consiguiente debilitamiento de la investigación y la extensión. Por otra parte es necesario superar: 1. la organización basada en cátedras y carreras, 2. Institutos concebidos para desempeñar exclusivamente investigación, 3. docentes que cumplen una sola de las funciones universitarias, mayoritariamente enseñanza, 4. Institutos y estructuras que responden básicamente a la carrera de arquitectura, debiendo integrarse la nueva realidad de la FADU.

#### **Propuestas a priorizar**

#### **ESTRUCTURA ACADÉMICO DOCENTE**

Aprobada por el Consejo de FADU a fines del 2019, definió las dependencias docentes en Institutos y Centros, en las que se localizan los cargos docentes y para las que es inherente la promoción y realización sostenida, sistemática y organizada de actividades de enseñanza, investigación y extensión.

El Instituto es la dependencia docente que define un plano de afinidad epistémica, recoge y contacta aspectos que por su conexión conceptual, teórica y metodológica, conforman un campo reconocible y coherente y estará asociado a perfiles disciplinares. Se organizan en Departamentos.

El Centro, es una figura novedosa en la FADU, y es el ámbito que aborda en forma inter o transdisciplinaria un conocimiento definido por cortes temáticos y en el que deben participar por lo menos dos Institutos de la FADU, pudiendo tener estructura de cargos propia aunque no necesariamente y con una duración variable en el tiempo.

La implementación de la Reestructura Académico Docente, proyecto estratégico para la FADU, implica una serie de transformaciones estructurales y conceptuales pero también de recursos.

### **Implementar los nuevos Institutos surgidos de la reestructura académico docente**

Resultados esperados: Reformular la organización de los campos de conocimiento, con expresión en nuevos departamentos. Incluir a todos los docentes de las diversas carreras. Implementar la integralidad del cumplimiento de las funciones docentes (enseñanza, investigación, extensión). Implementar la ubicación física para los nuevos requerimientos.

### **Crear nuevos Centros académicos definidos en la reestructura**

Crear e implementar los nuevos Centros destinando recursos humanos y económicos, así como espacio e infraestructura a los mismos

#### **1. Centro de Vivienda y Hábitat**

En el marco de la re estructura docente el Consejo de FADU aprobó la generación de un Centro de Vivienda y Hábitat en su sesión del 4 de setiembre de 2019. La creación de un Centro de Vivienda y Hábitat implica una apuesta muy importante para la FADU y la UDELAR toda. La basta agenda temática que se despliega de este campo de conocimiento implica un esfuerzo muy importante de recursos para su implementación.

El CEHAVI se constituye como ámbito transversal a nivel de FADU y de UDELAR para el abordaje de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria teniendo como objetivos: 1- impulsar, en todas sus escalas y dimensiones, la generación de conocimiento en torno a la Vivienda y el Hábitat residencial; 2- promover la transversalidad y la interdisciplinariendad entre ámbitos académicos e institucionales, nacionales e internacionales, vinculados con las temáticas de estudio del Centro; 3- abordar especialmente los déficit de habitabilidad en sus aspectos de proyecto, gestión y producción del espacio habitable; 4- promover la enseñanza de grado y de posgrado en hábitat y vivienda generando la mayor amplitud y diversidad temática en las correspondientes propuestas académicas; 5- generar un sistema de investigación en permanente revisión y actualización, basado en una agenda de investigación con fuerte inserción en las demandas estructurales y emergentes de los distintos actores académicos, institucionales y sociales vinculados a la temática; 6- considerar a la extensión universitaria como uno de los insumos principales para la generación de nuevo conocimiento así como de prácticas académicas pertinentes en sintonía con las demandas sociales, empresariales y estatales.

Resultados esperados

- 1- Formación y consolidación del CEHAVI.
- 2- Participar en tres cursos de grado. Dos optativos y en la transversal de vivienda, de carácter estructural y anual.
- 3- Implementación y Consolidación de un Posgrado en Hábitat y Vivienda. Con un Diploma y una Maestría. Se realizarán dos ediciones en el período presupuestado.
- 4- Implementación y primer desarrollo de 2 programas de trabajo con despliegue de varios proyectos asociados que implican Investigación / enseñanza / extensión.
- 5- Publicación/ difusión.
  - 5.1 La Revista Vivienda Popular es una publicación de FADU que se edita desde hace más de 20 años, publicando ya 30 números. Se propone publicar un mínimo de cuatro números y un máximo de seis entre 2020 y 2024.
  - 5.2- Página WEB CEHAVI.  
Se promueve la consolidación de una página de referencia en la temática.
- 6- Seminarios y Exposiciones.  
Un seminario anual.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$ 3.000.000

Monto quinquenal estimado: \$25.000.000

## **2. Centro de Integración Digital**

El Centro de Integración Digital se define como una estructura de interfaz donde se integrarán técnicas y disciplinas vinculadas a la temática y se coordinarán acciones mediante la participación de los Institutos de la FADU. Tendrá como cometidos la generación de investigación interdisciplinar, el desarrollo de actividades de extensión y participación activa en la enseñanza de grado y posgrado. Funcionará como usina y complemento interdisciplinar, en relación permanente con el Centro de Integración Tecnológica. Brindará soporte de tecnologías blandas (software, aplicaciones, programación, teoría) a la práctica y la puesta en funcionamiento de las tecnologías duras (laboratorios, talleres, experimentación, prototipado, etc.). Las disciplinas que convergen son: 1. átomos a bits. Visualización de datos, procesos de trabajo y flujos de tarea por medios digitales que abonan la visión integral del diseño desde la perspectiva de lo digital. 2. Bits a átomos. La fabricación digital y la aplicación de robótica a los procesos de diseño y producción que han erigido un nuevo paradigma para concebir la materialización. 3. Bits a bits. La construcción de flujos de trabajo, metodologías, algoritmos y protocolos adquieren relevancia a la luz de nuevos estándares internacionales. Metodología BIM, fundamentos para el diseño paramétrico, diseño generativo y programación visual son elementos a desarrollar.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$ 3.000.000

Monto quinquenal estimado: \$15.000.000

Monto en inversión estimado: \$7.000.000

## **3. Centro de Teoría**

El Centro de Teoría intenta responder a la necesidad de fortalecer el campo de elaboración de pensamiento teórico a partir de un espacio específico a tal fin. La producción teórica y de crítica en las disciplinas del diseño a nivel nacional es relativamente escasa por lo que el desarrollo de la misma redundará en la elevación del nivel académico.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$ 3.000.000

Monto quinquenal estimado: \$15.000.000

#### **4. Centro de Integración Tecnológica**

El Centro de Integración Tecnológica se crea a partir de diversos ámbitos de la FADU con el objetivo de: generar los vínculos interinstitucionales que promuevan la coordinación del Centro de Integración Tecnológica de la FADU con el ámbito tecnológico nacional (UdelaR, LATU, intendencias, MIEM, ANII, Presidencia, OPP, Plan Ceibal, etc); garantizar el desarrollo de las funciones docentes (enseñanza, investigación y extensión) en temáticas vinculadas a la materialización; ofrecer servicios tecnológicos de calidad; poner a disposición los conocimientos y producción científica que este centro reúne (diseño, prototipado, desarrollo de materiales, ensayos de materiales y componentes, simulaciones, prefiguraciones); realizar actividades de divulgación, investigación y enseñanza relativas al conocimiento científico abordado en el CIT, a través de posgrados, publicaciones arbitradas, proyectos interdisciplinarios, etc.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$ 2.000.000

Monto quinquenal estimado: \$15.000.000

Monto en inversión estimado: \$10.000.000

#### **Adecuar la estructura de cargos docentes a las políticas y pautas establecidos en el nuevo Estatuto Docente de la Udelar y a las necesidades de FADU**

Resultados esperados:

Aumentar el volumen de horas docentes que permita afrontar la integralidad de las funciones universitarias adecuadamente.

Aumentar la carga horaria docente promedio.

Formular un escenario de estructura de cargos (% en baja, media y alta carga horaria) para fortalecer las tres funciones (enseñanza, investigación y extensión) de acuerdo a la carga horaria.

Unificar cargos docentes desempeñados por la misma persona.

Promover la posgraduación de los docentes.

Realizar un proceso de efectivización de los cargos.

Monto anual estimado (unificación de cargos docentes\*): \$ 13.897.272

Monto anual estimado (carga horaria docente promedio de 15hs\*\*): \$42.888.936

\*Se estimo unificar al mayor grado, la suma de las horas. No incluye EUCD.

\*\*Se estimo llevar a todos los G°3, 4 y 5 a 20 hs, manteniendo las cargas actuales si son mayores a 20. No se incluyen cargos de gestión, SMA, EUCD ni cargos vacantes

#### **Conformar la nueva estructura de dirección**

Resultados esperados:

Conformar la estructura de dirección de la nueva estructura.

Jerarquizar y profesionalizar la dirección académica de la estructura.

Racionalizar la estructura de gobernanza de la FADU.

Monto anual estimado: \$ 5.500.000

Monto quinquenal estimado: \$27.500.000

### **Promover el acceso y formación de estudiantes a la docencia a partir de los cargos reservados a estudiantes**

Es necesario para una FADU más sólida seguir incentivando la formación docente buscando abrir puertas de participación y promoción para los grados bajos. En este aspecto se plantea, respetando lo establecido en el Estatuto del Personal Docente, incrementar los cargos de formación docente y los grados reservados para estudiantes, en el afán de fortalecer una estructura profesionalizada.

Resultados esperados:

Diseñar una estructura de cargos reservados a estudiantes dentro de la nueva configuración de estructura académica.

Jerarquizar cuantitativamente los cargos reservados a estudiantes en las diversas instancias académicas de la FADU.

Monto anual estimado: \$ 5.000.000

Monto quinquenal estimado: \$25.000.000

### **Promover la equidad de género en el acceso, formación y ascenso en la docencia**

En la FADU se detecta una clara inequidad basada en género en cuestiones de promoción y acceso a grados altos, si nos apoyamos en el proceso de Diagnóstico del nivel 1 del Plan de Equidad con Calidad del MIDES.

Es decir que se necesita un análisis completo y complejo de la situación actual, en la cual se vislumbra una necesidad concreta de desestructurar las jerarquías existentes, y brindar oportunidades reales de ascenso y promoción, de manera equitativa y sistemática.

## **O.2 MEJORAR LOS PROCESOS Y LAS CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y ACADÉMICOS EN EL CAMPO DEL PROYECTO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL HÁBITAT EN SUS DIVERSAS ESCALAS Y DISCIPLINAS.**

**Lineamientos CDC de referencia:** Democratización de la Educación Terciaria y Superior.  
Efectivización de los derechos de las personas en todas las actividades universitarias.  
Fortalecimiento de la creación y uso de conocimiento científico y cultural de calidad.

La FADU considera fundamental para el cumplimiento de la democratización de la educación superior el—posibilitar el libre ingreso de estudiantes a sus carreras. La incorporación de carreras a la Facultad impuso diversas condicionantes para la implementación de las mismas. Los requerimientos presupuestales han sido uno de los desafíos principales a superar, en particular en la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual (LDCV) y la Escuela Universitaria Centro de Diseño (EUCD). Ambas carreras se iniciaron con limitación del ingreso, y presentan una aspiración similar a la de arquitectura, lo que muestra el interés y pertinencia de su oferta.

En la LDCV se ha logrado avanzar de un ingreso menor a 100 estudiantes a 420 en el último año, y en la EUCD se aumentó de 200 estudiantes a 350 en el 2019. A pesar de esto no se ha logrado aún eliminar la limitación del ingreso. En este escenario, todos los recursos docentes deben volcarse a la enseñanza, contradiciendo los objetivos institucionales de equilibrar las tres funciones universitarias.

Asimismo se plantea como desafío la evaluación y reformulación del Plan de Estudios de la LDCV, como elemento estratégico para su consolidación académica, lo que se ve altamente condicionado por la situación presupuestal.

Por otra parte, la FADU asumió institucionalmente la política de trabajo con estudiantes privados de libertad, coordinando acciones y aprobando un protocolo de actuación.

Fortalecer el desarrollo de la enseñanza a estudiantes privados de libertad (EPL) implica la remuneración de las tareas docentes para la adecuación y flexibilización curricular que es necesario realizar, la asistencia de docentes a las unidades carcelarias para dictar las clases, la preparación de materiales didácticos específicos, así como la gestión logística.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual. Consolidar y reformular la carrera. Eliminar cupo de ingreso**

Esta carrera fue creada en 2009, como una oferta nueva de Licenciatura, siendo compartida con IENBA, estando enmarcada en las políticas impulsadas por Udelar de ampliación de la oferta de grado, creación de alternativas transversales, etc.

Inicialmente la carrera recibió un aporte de fondos centrales para la implementación del primer año, el resto ha sido financiado con fondos generales de la FADU, y con escasos aportes de IENBA. Es necesario informar que la FADU ha aportado anualmente más de \$8.000.000 anuales ( $\frac{2}{3}$  del actual presupuesto de la Licenciatura). Dichos fondos han sido recortados de necesidades de otras carreras y actividades de la Facultad. El principal desafío de esta licenciatura ha sido la consolidación y ampliación

del ingreso con una realidad presupuestal extrema, lo que ha condicionado los procesos de cambios académicos y curriculares.

Actualmente la aspiración de estudiantes de ingresar a esta carrera es de 550 estudiantes, igualando a la carrera de arquitectura, pero en virtud de la situación presupuestal se instrumentaron desde su nacimiento cupos de ingreso, que se ha trabajado para eliminarlos a costa de fuertes esfuerzos presupuestales de FADU.

Teniendo en cuenta que esta carrera nunca ha recibido fondos de la Universidad más allá de los iniciales, la alta expectativa de ingreso y el desarrollo de un campo disciplinar de alta vigencia e importancia, la FADU considera estratégico el consolidarla y solicita refuerzos ineludibles para la misma.

Resultados esperados: Eliminar el cupo de ingreso a partir del acceso libre, permitiendo ingresar a todos los aspirantes (estimado en 550 estudiantes). Evaluar y reformular el Plan de Estudio de la licenciatura a los efectos de desarrollar un campo disciplinar de alta vigencia e importancia que la FADU considera estratégica. Consolidar la estructura docente y su integración a la nueva estructura académico - docente (conformar el Departamento de Tecnologías para la Comunicación Visual, el Departamento de Estudios del Diseño, el Departamento de Visualización de Información, y el Departamento de Diseño de Comunicación Visual).

Monto anual estimado: \$15.000.000

Monto quinquenal estimado: \$75.000.000

#### **Licenciatura en Diseño Industrial. Consolidar presupuestalmente y eliminar cupo de ingreso**

Resultados esperados: Eliminar el cupo de ingreso a partir de la apertura de la matrícula y acceso libre, permitiendo ingresar a una cantidad de aspirantes aproximada de 400 estudiantes. Consolidar la estructura docente y el cumplimiento de las funciones universitarias.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$4.800.000

Monto quinquenal estimado: \$24.000.000

#### **Licenciatura en Diseño Industrial. Profundizar la descentralización de la educación en diseño**

Resultados esperados: Consolidar el Laboratorio de Fabricación Digital y el Laboratorio de Procesos y Productos establecidos en el PTI-C, contando con un equipo docente para implementar las acciones de los laboratorios y llevar adelante la enseñanza, investigación y extensión del Diseño en el territorio.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$504.000

Monto quinquenal estimado: \$2.520.000

#### **Arquitectura. Adecuar la implementación del Plan de Estudio 2015**

Resultados esperados: 1) Fortalecer y financiar los 5 espacios transversales, en forma de cursos curriculares obligatorios, creados por el plan 2015 destinados a la formación transversal, para fortalecer la dimensión integral del conocimiento en ámbitos específicos. Generar equipos docentes mejor integrados y los espacios de discusión de las posturas, visiones o experiencias sobre la transversalidad en la enseñanza.

Responder a la masividad en estos cursos con didácticas particulares.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$3.899.880

Monto quinquenal: \$19.499.400

2) Financiar el sistema de opcionales que se agregan en el nuevo plan, como las opcionales de inicio (donde todos los estudiantes deben cursar 6 créditos) y la ampliación de la oferta de opcionales libres.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$3.800.000

Monto quinquenal estimado: \$19.000.000

3) Atender un 63% de crecimiento en el número de inscripciones a cursos de anteproyecto y casi 50% en el resto de las unidades curriculares, derivados de los cambios en el sistema de previaturas y la organización del dictado.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$6.000.000

Monto quinquenal estimado: \$30.000.000

4) Reformular el Trabajo Final de Carrera a partir de la nueva articulación de dos áreas de conocimiento del plan.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$1.600.000

Monto quinquenal estimado: \$8.000.000

### **Seminario inicial**

El Seminario Inicial supone una instancia de primer acercamiento a las dinámicas manejadas por la Facultad como centro educativo universitario. Es una oportunidad de introducir al estudiantado que ingresa en una vida universitaria Cogobernada como agentes activos y de cambio de la sociedad, y supone un primer impulso a “familiarizarse” con la Universidad, el cogobierno, la independencia y la interrelación entre pares. El Seminario tiene el objetivo de introducir a las personas que ingresan en las políticas de FADU, como el trabajo informático, las nuevas tecnologías, el proceso hacia una Facultad libre de violencia, acoso y discriminación, el involucramiento con el Centro de Estudiantes, y una reducción clara de la brecha entre secundaria y la vida universitaria, entre muchas otras posibilidades que arman el marco teórico del transitar por las carreras de FADU.

Resultado esperado: Reformulación e implementación de un Seminario Inicial para todas las carreras de FADU

Monto anual estimado para cargos docentes: \$390.636

Monto quinquenal estimado: \$1.953.180

### **Enseñanza a estudiantes privados de libertad**

Resultados esperados: Proveer posibilidades de cursado para los estudiantes privados de libertad, de manera de favorecer un adecuado avance de acuerdo a los tiempos previstos para la realización de la carrera que corresponda.

Contar con equipos docentes formados para trabajar con estudiantes privados de libertad y desarrollar estrategias adecuadas para dichos estudiantes.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$453.272

Monto quinquenal estimado: \$2.266.360

#### **Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva**

Resultados esperados: se espera que los estudiantes puedan contar con materiales didácticos que les permitan estudiar y preparar de un modo más autónomo las asignaturas. De ese modo estarían más integrados a la vida universitaria y se contribuiría a que tengan un mayor ritmo de avance en la carrera. Se espera, asimismo, que puedan contar con apoyo de intérpretes de lengua de señas en actividades extra-aula.

Monto anual estimado: \$179.680

Monto quinquenal estimado: \$898.400

#### **Fortalecer la elaboración de materiales e instrumentos actualizados de enseñanza**

Resultados esperados: Revisión y seguimiento de los programas de las unidades curriculares de todas las carreras con el objetivo de apoyar el permanente monitoreo y actualización de los planes de estudio y de los materiales disponibles para el estudio de los mismos.

Monto anual estimado: \$720.000

Monto quinquenal: \$3.600.000

#### **Avanzar en la oferta sobre espacio interior**

Implementación de actividades académicas (seminarios, etc) con docentes de FADU y profesores invitados para profundizar las miradas y desarrollos del proyecto específico del espacio interior, apuntando al desarrollo de una opción académica en este campo de conocimiento.

Resultados esperados: Consolidación de la experiencia docente y profesional sobre la arquitectura de interiores para explorar la posibilidad de una oferta académica específica de la FADU en esa área.

Monto anual estimado: \$160.000

Monto quinquenal: \$320.000

### **O.3 PROMOVER LA EQUIDAD SOCIAL Y GEOGRÁFICA MEJORANDO Y AMPLIANDO EL DESARROLLO ACADÉMICO EN EL INTERIOR DEL PAÍS**

En el marco de la integralidad de las funciones docentes y del necesario fortalecimiento de la presencia de la FADU en el interior, se entiende prioritario fortalecer los recursos para desarrollar actividades de investigación y extensión.

Estas actividades no se encuentran contempladas en el presupuesto actual de las carreras, por lo que lo realizado hasta la actualidad se apoya en financiaciones provenientes de fondos concursables.

En investigación se han desarrollado y actualmente se desarrollan actividades con financiamiento de CSIC, CSE, ANII, (muchas de ellas en el marco del DTAP -Departamento Territorio Ambiente y Paisaje y otras en forma independiente). A su vez se han desarrollado y actualmente se desarrollan actividades de extensión y relacionamiento con el medio como parte de actividades vinculadas a la enseñanza.

Es nuestro propósito intensificar las actividades de investigación así como las de extensión con vínculo estrecho con la problemática regional. Actualmente se promueve fomentar las actividades con base presupuestal en llamados Cseam y FADU pero los recursos no son suficientes para mantener la continuidad de las mismas, a lo que se suma la imposibilidad de sostenerlas con las horas designadas a los docentes, las cuales escasamente alcanzan para las actividades de enseñanza.

**Lineamientos CDC de referencia:** Desarrollo de la Universidad en todo el país.  
Democratización de la Educación Terciaria y Superior.  
Fortalecimiento de la creación y uso del conocimiento científico y cultural de calidad.  
Integración de conocimientos y prácticas en la comunidad.

#### **Propuestas a priorizar**

#### **Promover la conexión entre la Licenciatura en Diseño Industrial y la Licenciatura en Diseño Integrado**

Resultados esperados: explorar la organización de un ingreso común entre las licenciaturas en Diseño Industrial y de Diseño Integrado a desarrollarse en Salto y Montevideo. Implementar apertura de recorridos curriculares entre ambas carreras apoyando el proceso de descentralización.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$2.720.000

Monto quinquenal estimado: \$13.600.000

#### **Consolidación y desarrollo de LDP y LDI**

Resultados esperados: contar con un cuerpo docente capacitado y con posibilidades reales de llevar adelante las tres funciones universitarias. Profundizar en el conocimiento de la problemática de la región y el aporte disciplinar a la misma. Consolidar y fortalecer la oferta de la FADU en el interior, ampliando su capacidad de cumplir todas las funciones universitarias.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$2.872.584

Monto quinquenal estimado: \$14.362.920

#### **Creación de la Licenciatura de Gestión de Obras de Arquitectura**

A partir de una valoración de las necesidades de formación para el trabajo, se considera necesario el desarrollo de un perfil profesional centrado en la gestión de la obra edilicia, profundizando en los requerimientos de la planificación de obras de todas las escalas y factores de producción, en organización previa, durante el proceso constructivo y de evaluación ex post del producto edilicio que se obtiene.

Resultados esperados: Aprobar e implementar la Licenciatura de Gestión de Obras de Arquitectura en el CURE Maldonado.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$5.000.000

Monto quinquenal estimado: \$20.000.000

## **O.4 IMPULSAR LA FORMACIÓN DE POSGRADO ASEGURANDO LA POSIBILIDAD DE ACCESO Y RECONOCIMIENTO ADECUADO**

**Lineamientos CDC de referencia:** Consolidación de programas de posgrados.  
Adecuación de las estructuras académicas y la carrera docente para el desarrollo de las funciones universitarias.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Financiamiento presupuestal sustentable de la enseñanza de posgrado**

Resultados esperados: financiar los posgrados (Maestrías y Doctorados) existentes en forma sustentable, evitando las matrículas directas o indirectas y asumiendo a este nivel de la enseñanza como una actividad ineludible de la formación universitaria. Reformular Diplomas existentes en Maestrías diversificando la oferta.

Monto anual estimado: \$28.500.000  
Monto quinquenal estimado: \$142.500.000

#### **Fortalecer la oferta de posgrados de formación profesional**

La implementación del Plan de Estudios de Arquitectura determinó un acortamiento de la carrera, dejando fuera de la currícula una serie de contenidos. Esta coyuntura, sumada a una disminución de la edad de egreso, generan una demanda de capacitación profesional que actualmente no está atendida por el sistema de posgrados de FADU.

Resultados esperados: Diplomas y maestrías vinculadas al ejercicio profesional.

Monto anual estimado: \$14.000.000  
Monto quinquenal estimado: \$70.000.000

### **Nuevos proyectos**

#### **Especialización en Enseñanza Proyectual de la Arquitectura y el Diseño**

Resultados esperados: Formular un programa de formación docente estructurado. Instrumentar una Especialización en Enseñanza Proyectual, articulándose con las actividades de formación didáctica parciales.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$1.500.000  
Monto quinquenal estimado: \$7.500.000

#### **Maestría en Diseño Paramétrico y Fabricación Digital**

Se encuentra en elaboración un posgrado vinculado al impacto de las tecnologías digitales al campo del proyecto y el diseño.

#### **Maestría en Estudios del Diseño**

Se propone como un modo de preparación que desafíe los límites disciplinares y permita profundizar la naturaleza interdisciplinaria del Diseño, este programa de

posgrado propone a los estudiantes un ámbito académico para comprender el proceso de configuración de la vida contemporánea mediado por el diseño con tres orientaciones: gestión estratégica del diseño, cultura del diseño e interfaces de conocimiento.

### **Posgrados en: Diseño para la Infancia**

#### **Diseño en lo Público**

Se propone afianzar las líneas de investigación prioritarias en la EUCD a los efectos de generar posgrados y continuar el desarrollo con miras a contar con Maestrías y Doctorado en Diseño que propendan y favorezcan la transversalidad e interdisciplina.

### **Programa de Posgrado Internacional**

Consolidar una propuesta de formación de posgrado asociada al Grupo de Viaje de Arquitectura. Con el acortamiento de la carrera de arquitectura producto de la implementación del nuevo Plan de Estudios, creció significativamente el porcentaje de arquitectos que viajan recibidos. El viaje es una oportunidad única de acceder a cursos de posgrado en las mejores facultades y escuelas de arquitectura del mundo, cuestión que se está explorando a manera de experiencias piloto a partir de 2019.

La implementación de un plan de formación de posgrado asociado al viaje implica la consolidación de vínculos interinstitucionales con distintas universidades y la generación de comités académicos de la FADU para coordinar itinerarios de formación y evaluar resultados a efectos de su acreditación.

### **Ofertas de especialización y maestrías para las disciplinas de diseño**

Resultados esperados: Ampliar la oferta de posgrados a las disciplinas y carreras de diseño que integran la FADU, que hoy es insuficiente y en algunos casos inexistente, consolidando una masa crítica de maestrandos que realice transferencia al grado, formación docente e investigación de calidad.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$5.000.000

Monto quinquenal estimado: \$25.000.000

## **O.5 IMPULSAR LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO EN LOS DIFERENTES CAMPOS DISCIPLINARES DE LA FADU Y AFIANZAR EL RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD Y SUS ORGANIZACIONES CON PARTICULAR ATENCIÓN A LAS SITUACIONES CRÍTICAS**

**Lineamientos CDC de referencia:** Fortalecimiento de la creación y uso de conocimiento científico y cultural de calidad.  
Integración de conocimientos y prácticas en la comunidad.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Proyecto Prácticas en Territorio y Consultorios**

La crisis social que se atraviesa en el corriente año, nos ha hecho reflexionar como Institución y sobretodo como agentes activos sobre nuestra presencia en el territorio.

En el marco de una crisis vista como oportunidad es que se plantea fortalecer las acciones con la sociedad en tanto actividad extensionista, en particular desarrollar el modelo de consultorías dentro de Extensión Universitaria, siendo una herramienta de crecimiento al ser profesional, dotándolo de una experiencia previa de valor social y práctico en el campo de estudio.

Resultados esperados: Establecer consultorios urbano arquitectónicos en zonas de influencia así como promover la realización de centro de transferencia de tecnologías del hábitat, estableciendo participación de estudiantes de las diversas carreras.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$3.000.000

Monto quinquenal estimado: \$15.000.000

#### **Diseñar para la acción. Programa LDCV-Apex**

Resultados esperados: Consolidar el Laboratorio de Medios Audiovisuales y Territorio integrando saberes para aproximar la práctica del diseño a proyectos de desarrollo local y regional.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$945.000

Monto quinquenal estimado: \$4.725.000

#### **Fortalecimiento de la investigación y la extensión de la EUCD**

Resultados esperados: Afianzar líneas de investigación y extensión prioritarias financiadas a través de rubros no consolidados pudiendo contar con equipos de investigación estables desarrollando proyectos integrados de grado y posgrado.

Fortalecer la investigación en proyecto. Sistematizar el resultado de la producción de grado y de investigación generando una base de datos. Conformar una estructura mínima de trabajo que viabilice actividades, sistematice y articule proyectos.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$6.480.000

Monto quinquenal estimado: \$32.400.000

#### **Fortalecimiento de la investigación y la extensión en Proyecto**

El presupuesto asignado a las áreas de proyecto de las diversas carreras de la FADU, en particular la de Arquitectura, son dedicados exclusivamente a enseñanza a los efectos de poder afrontar las responsabilidades en esta función.

El objetivo es la implementación de programas de investigación y extensión que derramen conocimiento a la enseñanza del proyecto y el diseño.

Resultados esperados: fortalecer la investigación y la extensión vinculadas al área proyectual; sistematizar el resultado de la enseñanza; integrar conocimientos y prácticas en la comunidad; generar nuevos convenios y coordinación de actividades con la comunidad.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$6.000.000

Monto quinquenal estimado: \$30.000.000

### **Fortalecimiento de la investigación tecnológica**

La Facultad tiene desarrolladas áreas de investigación de interés nacional con limitados recursos, por lo que necesitan un fuerte apoyo que permita dar un salto cualitativo a las mismas, de forma que se amplíe el impacto en la sociedad. En particular se propone: Tecnología de la Construcción en Madera, Patologías de la Construcción, Evaluación de Materiales y Componentes, Evaluación de Programas y Tecnologías para la Vivienda Social, Nuevos Materiales y Componentes para la Construcción, Clima y Confort en Arquitectura. (está a disposición del detalle de los proyectos a realizar en cada una de estas líneas)

Monto anual estimado para cargos docentes: \$17.803.584

Monto quinquenal estimado: \$90.760.932

Monto en inversión y gastos estimado: u\$s30.000

### **Nuevas áreas de desarrollo (FADU)**

La Facultad se plantea el objetivo de desarrollar y dar estructura a áreas de investigación que se encuentran en una etapa inicial en la institución, con impacto en el grado y el posgrado como la Discapacidad y el Diseño Accesible, Eficiencia Energética, Gestión de Residuos, Robótica, Realidad Aumentada, Inteligencia Artificial, entre otros.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$6.000.000

Monto quinquenal estimado: \$30.000.000

### **Proyecto Cultura Material. Estudios sobre tecnología de la forma arquitectónica en Uruguay**

Resultados esperados: programa que aborde de manera sostenida el conocimiento integral de una serie de edificios realizados en Uruguay durante la segunda mitad del siglo XX.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$3.907.426

**Monto quinquenal estimado: \$19.537.130**

### **Fortalecimiento del Proyecto Editorial FADU**

Resultados esperados: Mejorar la distribución y divulgación dentro y fuera del país.  
Instrumentar los mecanismos necesarios que permitan migrar al formato OJS e  
integrar los portales de revistas académicas y las plataformas digitales.  
Fortalecimiento de recursos para actividades y productos de difusión académica.

Monto anual estimado: \$3.000.000

Monto quinquenal estimado: \$15.000.000

## **O.6 IMPULSAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD**

**Lineamientos CDC de referencia:** Fortalecimiento de la gestión y el cogobierno para una universidad ágil, transparente y democrática.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Fortalecimiento del apoyo académico administrativo para las funciones de dirección y comisión de carrera**

Resultados esperados: Profesionalizar, agilizar y cubrir las diversas actividades que tanto las Direcciones como las Comisiones de Carrera deben atender.

Monto anual estimado: \$748.380

Monto quinquenal: \$3.741.900

#### **Fortalecimiento del apoyo académico administrativo para la gestión de convenios nacionales, internacionales y programas de pasantías de FADU.**

Resultados esperados: Profesionalizar, agilizar y cubrir el aumento en cantidad y complejidad que esta área ha tenido para la FADU.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$478.764

Monto quinquenal: \$2.393.820

### **Proyecto de gestión ambiental de la FADU**

El Comité Académico de Sostenibilidad promueve la incorporación de la dimensión ambiental en sus prácticas, con la finalidad de desarrollar un espacio académico institucional de referencia en temas de ambiente y sostenibilidad, en concordancia con el lineamiento universitario de Gestión Ambiental de la Udelar. Si bien la FADU realiza algunas acciones en tal sentido como ser la política de sustentabilidad en los desechables de la cantina, el circuito de recolección de materiales reciclables (papel, cartón, etc), entre otras, es necesario profundizar las acciones en tal sentido

Resultados esperados: desarrollar dos ejes temáticos: gestión de residuos y eficiencia energética.

Monto anual estimado para cargos docentes: \$452.260

Monto inversión en gastos: \$300.000

Monto quinquenal: \$2.561.300

### **Políticas y acciones contra el acoso y la discriminación**

En esta temática la FADU viene dando pasos como: creación de una comisión cogobernada de Equidad y Género, una sub-comisión de atención a casos de acoso, violencia y discriminación, el ingreso en el Nivel 1 del Plan de Calidad con Equidad del MIDES y el inicio de un proceso que apunta a una política de Facultad contra la violencia en los ámbitos académicos y laborales.

Para avanzar los objetivos de este proceso se plantea contar con un equipo técnico, capacitado y especializado que brinde asesoramiento, dé curso y tratamiento a las denuncias e investigaciones correspondientes en estos casos.

En esta temática la prevención va de la mano con la educación y formación por lo que, se propone contemplar recursos para la formación de Personal docente y no docente, Órganos de representación, etc., en acoso, violencia y discriminación en los ámbitos laborales y educativos.

Resultados esperados: contar con un equipo especializado en la temática como asesor de las instancias institucionales.

Realizar un proceso de formación del personal docente y de funcionarios TAS.

Monto anual estimado para cargos: \$120.000

Monto quinquenal: \$600.000

### **Políticas y acciones para la inclusión educativa**

La brecha social existente en la sociedad se expresa en diversas situaciones y FADU no escapa de ello. Es necesario seguir avanzando en reconocer y resolver los obstáculos que enfrentan las personas con capacidades diferentes como la movilidad en todo el edificio para personas con dificultad motriz, la señalización como aspecto básico, la dificultad para obtener intérpretes en las clases para personas con capacidad auditiva reducida o nula, etc.

Por otro lado la diversidad de contextos que generan dificultades económicas para el seguimiento de las carreras debe ser considerada al momento de exigir procesos, materiales o exigencias educativas. Como ya se mencionó en otra apartado de este documento la FADU trabaja en los procesos educativos para las personas privadas de libertad lo que genera desde la institución un compromiso con ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone fortalecer presupuestalmente las acciones que deriven de la recientemente creada Comisión de Inclusión educativa que tiene como objetivo analizar, estudiar y aplicar estas prácticas.

Resultados esperados: contar con un diagnóstico y un posterior plan estratégico vinculado a la inclusión.

Monto anual estimado para cargos: \$331.044

Monto quinquenal: \$662.088

## **O.7 PROMOVER LA INTERNACIONALIZACIÓN**

**Lineamientos CDC de referencia:** Fomento de redes en el país, en la región y en el mundo.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Programa de prospectiva de la educación universitaria del Proyecto y el Diseño**

Resultados esperados: organizar un programa de intercambio y cooperación internacional para actualizar miradas, identificar complementariedades y oportunidades de mejora y cooperación entre docentes y autoridades de la FADU con instituciones de otros países. Actualización significativa en contenidos, planes de estudio, dinámicas y didácticas, enfoques innovadores, etc con el consiguiente impacto y retroalimentación en la comunidad universitaria.

Monto anual estimado: \$2.200.000

Monto quinquenal estimado: \$11.000.000

#### **Consolidación de “Usina de Innovación Colectiva” como evento internacional integrador de las disciplinas**

Usina de Innovación Colectiva es una iniciativa cultural de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y surge con el objetivo de dinamizar el campo de las disciplinas vinculadas a la arquitectura, el diseño, el paisaje y la ciudad a través de la generación de instancias que fomenten el intercambio, la reflexión y la difusión de la producción en estas áreas. Pretende constituirse como una plataforma múltiple y abierta de trabajos, investigaciones, productos y actores, capaz de establecer vínculos todavía inéditos que venzan el aislamiento en los procesos creativos e impulsen las construcciones colectivas. Busca promover la innovación, la experimentación y las nuevas búsquedas vinculadas al diseño, con especial atención a los momentos de inflexión en los procesos de creación, instantes en que se sucede un cambio de rumbo capaz de amplificar, mejorar o potenciar las posibilidades del presente.

Monto anual estimado para sueldos: \$200.000

Monto anual estimado para gastos: \$450.000

Monto quinquenal estimado para sueldos: \$1.000.000

Monto quinquenal estimado para gastos: \$2.250.000

## **O.8 PROMOVER LA ADECUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN FUNCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y CULTURA DIGITALES**

**Lineamientos CDC de referencia:** Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo universitario.  
Fortalecimiento de la creación y uso del conocimiento científico y cultural de calidad.

La virtualidad que estamos transitando a consecuencia de la pandemia, ha mostrado un avance de la misma que debemos seguir alimentando y sosteniendo. El acceso a las nuevas tecnologías y los métodos virtuales de enseñanza y aprendizaje nos han mostrado un mayor potencial de captación y un abanico de alternativas. Pero también, nos han puesto delante, las diferentes realidades y contextos que atravesamos la comunidad dentro de FADU así como los niveles de exigencia que se manejan en las distintas Carreras con respecto al manejo de tecnologías y programas. En la FADU se han iniciado esfuerzos en tal sentido como la reformulación del programa de Medios y Técnicas, la disposición de cursos on line disponibles libremente y con apoyo del Depinfo, la instrumentación de una asesoría institucional, etc. De todas formas es necesario el fortalecimiento del impacto de la tecnología digital a todo nivel de las actividades de la FADU, en particular del acceso al aprendizaje de los programas y prácticas digitales utilizadas en la Facultad a los estudiantes y a los equipos docentes.

Esto deberá acompañarse de un mejoramiento del servicio técnico, un fortalecimiento de los equipos existentes en FADU, y la búsqueda de mecanismos que brinden la posibilidad a todos los estudiantes a acceder a los insumos necesarios para avanzar en la carrera, como por ejemplo computadora propia.

### **Propuestas a priorizar**

#### **Estrategias para optimizar las funciones universitarias a partir de la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación.**

Resultados esperados: Fortalecimiento, renovación e innovación de la enseñanza a partir de adecuación y equipamiento de espacios y equipamiento para una reconversión en función de las tecnologías digitales.

Organizar una hoja de ruta de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en FADU, de forma que identifique “las mejores opciones no solo para resolver problemas urgentes como son situaciones de masividad, sino de democratizar el acceso a la enseñanza terciaria...” (Bonfiglio, A.), así como responder a procesos administrativos, organizativos y comunicacionales.

#### **Enseñanza en línea**

1. Cursos en línea: organización de un equipo de producción de materiales educativos audiovisuales, integrado por un especialista en educación, uno en producción audiovisual y uno en informática.
2. Fortalecer las actividades de videograbación de clases.
3. Revisión de programas de los cursos de medios y técnicas en todas las carreras.
4. Alternativas digitales para los exámenes.

5. Mejorar EVA.
6. Laboratorio audiovisual para estudiantes.

### **Go Paperless**

1. Impulsar la implementación del expediente electrónico.
2. Analizar los trámites y procesos que se realizan en FADU para plantear alternativas digitales.
3. Implementar acceso a biblioteca desde fuera de FADU.
4. Impulsar los libros digitales.

### **Fabricación digital**

1. Crear y distribuir estaciones de trabajo de fabricación digital + software en taller. Vinculado a formas de enseñanza.
2. Impulsar el uso de maquetas y prototipos.
3. Implementar servicio de asesoramiento a estudiantes sobre temas de software, hardware, etc.

### **Visibilidad y comunicación**

1. Estructurar un sistema de monitores en los edificios que otorguen visibilidad a novedades y a producción de las carreras.
2. Organizar un sistema de mensajería interna.
3. Rediseñar la WEB.
4. Proyecto de bases de datos.

### **Espacio e infraestructura**

1. Estaciones "lounge" de trabajo en espacios colectivos.
2. Darle mayor visibilidad a los laboratorios.
3. Necesidad de crecimiento de soporte informático.
4. Ceibal FADU: mecanismo que permita acceso a todos los estudiantes de computadoras, tabletas, lápices ópticos, etc.
5. Mejorar equipamiento de servicios del ceda.

Monto anual estimado: \$5.000.000

Monto quinquenal estimado: \$25.000.000

Monto estimado en gastos e inversiones: \$15.000.000

## **O.9 MEJORAR EL SOPORTE MATERIAL, LOCATIVO Y DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y GESTIÓN DE LA FACULTAD**

**Lineamientos CDC de referencia: Construcción de infraestructura adecuada para el desarrollo universitario.**

### **Propuestas a priorizar**

#### **Sostenibilidad del rubro gastos**

Los recursos presupuestales para gastos, inversiones y equipamiento de la FADU son claramente insuficientes para sostener un funcionamiento académico y administrativo adecuado a la institución. Actualmente dichos recursos cubren menos de  $\frac{1}{3}$  de los gastos anuales mínimos y necesarios, debiendo cubrirse el resto con fondos extrapresupuestales con la consiguiente incertidumbre e inestabilidad que esto genera

Resultados esperados: Lograr recursos estables suficientes para el funcionamiento mínimo en este rubro.

Monto anual estimado: \$20.000.000

Monto quinquenal estimado: \$100.000.000

#### **EQUIPAMIENTO de ampliación**

Resultados esperados: suministro de mesas y sillas para las aulas nuevas, el espacio multipropósito y la terraza en nivel PB. Equipamiento plaza seca y nuevos talleres. Suministro de mesas y bancos para el salón 11 transformado en Centro de Integración Digital.

Monto inversión estimado: \$3.700.000

#### **OBRA NUEVA**

Resultados esperados:

1. Ampliación de salones ETAPA 2 - 800m<sup>2</sup>
2. Ampliación en padrones expropiados – 5500 m<sup>2</sup>
3. Refuncionalización de ETAPA 1 – 990 m<sup>2</sup>
4. Incorporación de Casa Cravotto a Udelar – 180 m<sup>2</sup>
5. Traslado y acondicionamiento sede Jackson – 900 m<sup>2</sup>

Monto inversión por única vez: 1. \$59.536.000

2. \$409.310.000

3. \$18.418.950

4. \$6.697.800

5. \$16.744.500

#### **Sede Central - Br. Gral. Artigas 1031**

Resultados esperados:

1. adecuación patio – 2200m<sup>2</sup>
2. adecuación y ampliación de cantina / comedor – 115 m<sup>2</sup>
3. acondicionamiento acústico de salones
4. acondicionamiento lumínico
5. adecuación taller tecnológico – 100 m<sup>2</sup>

6. reforma servicio de medios audiovisuales y servicios de gestión académica – 127 m<sup>2</sup>

7. sustitución de aberturas anexo 1 IdD

8. acondicionamiento de archivos – 50 m<sup>2</sup>

Monto inversión por única vez: \$ 72.354.845

#### **Museo Vilamajó - Domingo Cullen 743**

Resultados esperados: 1. conexión con casa Centenario

2. Reforma en planta baja

Monto inversión por única vez: \$1.302.350

#### **Casa Centenario - Av. Domingo Sarmiento 2340**

Resultados esperados: 1. acondicionamiento acústico SALÓN 4

2. acondicionamiento sanitario

Monto inversión por única vez: \$ 1.302.350

#### **E.U.C.D. sede 2 - Juan D. Jackson 1325**

Resultados esperados: 1. construcción de cabina para vigilancia – 15m<sup>2</sup>

2. equipamiento para cantina – 25 m<sup>2</sup>

3. cerramiento de seguridad

Monto inversión por única vez: \$ 1.860.500

### **MANTENIMIENTO**

#### **Sede Central - Br. Gral. Artigas 1031**

Resultados esperados:

1. reimpermeabilización de azoteas – 6500m<sup>2</sup>

2. tratamiento de fachada

3. sustitución de aberturas IdD

4. pintura anti-grafitti fachada IC

5. ampliación de laboratorio IC

6. instalación para conexión a bombas

7. adecuación de segunda salida de emergencia

8. funcionamiento de red hídrica

9. mantenimiento cada dos años

Monto inversión por única vez: \$151.630.750

#### **Museo Vilamajó - Domingo Cullen 743**

Resultados esperados: 1. sustitución de aberturas

2. adecuación de instalación eléctrica

3. señalización

4. mantenimiento cada dos años

Monto inversión por única vez: \$ 68.169.780

#### **E.U.C.D. sede 2 - Juan D. Jackson 1325**

- Resultados esperados:
1. reparación de patologías de subsuelo y planta baja
  2. acondicionamiento de espacio de almacenaje
  3. reparación de cielorraso de subsuelo

Monto inversión por única vez: \$ 3.479.135

**Casa Centenario - Av. Domingo Sarmiento 234 y E.U.C.D. sede 2 - Juan D. Jackson 1325**

Resultados esperados: realizar el mantenimiento general cada 2 años

Monto de inversión anual: \$111.630

**ACCESIBILIDAD**

**Sede Central**

- Resultados esperados:
1. creación de itinerario accesible
  2. cambio de ascensor por uno accesibles
  3. adecuación de baños accesibles en segundo nivel

Monto inversión por única vez: \$ 100.000

**Museo Vilamajó - Domingo Cullen 743**

Resultado esperado: 1. creación de itinerario accesible

Monto inversión por única vez: \$12.500

**CUIDADOS**

**Sede Central - Br. Gral. Artigas 10**

Resultados esperados : Creación espacio de recreación y cuidados para niños y niñas de entre 3 y 12 años a cargo de funcionarios, docentes y estudiantes, durante 10 semanas en el año divididas en períodos de exámenes y vacaciones de primaria.

Monto inversión por única vez: \$U 1.860.500

**Casa Centenario - Av. Domingo Sarmiento 2340**

Resultados esperados: creación de sala de lactancia

Monto inversión por única vez: \$ 930.250

**E.U.C.D. sede 2 - Juan D. Jackson 1325**

- Resultados esperados:
1. creación de sala de lactancia
  2. creación de sala de recreación infantil

Monto inversión por única vez: \$ 1.674.450

## **O.10 PROMOVER LA MEJORA DE LA ESTRUCTURA Y PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS**

**Lineamientos CDC de referencia: Fortalecimiento de la gestión y el cogobierno para una universidad ágil, transparente y democrática.**

### **Propuestas a priorizar**

#### **Fortalecimiento de la gestión técnico administrativa**

La cantidad de funcionarios TAS de FADU son claramente insuficientes para sostener un funcionamiento académico y administrativo adecuado a la institución. En los últimos años la Facultad ha crecido en carreras, cantidad de estudiantes y docentes, en metros cuadrados, así como se ha complejizado al diversificar las carreras tanto de grado como posgrado. Actualmente la plantilla de funcionarios es reducida para cubrir todas las responsabilidades derivadas, que en parte han sido cubiertas con financiamiento de horas extras, compensaciones, etc pero de todas formas no es una situación sostenible.

Resultados esperados: Lograr recursos estables suficientes para el funcionamiento mínimo en este rubro.

Monto anual estimado: \$6.000.000

Monto quinquenal estimado: \$30.000.000

#### **Mejora de los elementos y procesos de cuidado de la salud y seguridad en el trabajo**

Las diversas actividades laborales desarrolladas en la FADU se han visto particularmente interpeladas a partir de la emergencia sanitaria del 2020. El funcionamiento de la Cosset ha cobrado importancia y eficacia para lograr un medio más seguro en particular a partir de la prevención.

Resultados esperados: Profundizar en los protocolos y equipamiento vinculados a la prevención, control o eliminación de los riesgos, en particular contando con el equipamiento y el asesoramiento especializado en esta temática.

Monto anual estimado: \$126.500

Monto anual en gastos: \$200.000

Monto quinquenal estimado: \$632.500

Monto quinquenal en gastos: \$1.000.000